

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Córct.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De *La Epoca*:

El triunfo obtenido recientemente en esta corte por las tropas del ejército contra la insurreccion revolucionaria, merece algunas consideraciones. En vano se aspirará á conseguir el objeto de que la nacion tema por la libertad bien entendida. La libertad está asegurada: la libertad triunfa. Hay vencidos y vencedores, por necesidad; pero los vencidos son la licencia, el desórden, la anarquía, los que con su fatal política ponian la mecha en manos de los incendiarios de Valladolid, Palencia y Rioseco, y esa democracia armada y turbulenta á que nos habia conducido el alzamiento de 1834, bastardeado desde las jornadas de julio y desde que el duque de la Victoria se puso al frente del movimiento democrático de Aragón. Los vencedores son el orden público alterado con harta frecuencia, la verdadera libertad escarnejada por el principio revolucionario, la autoridad vilipendiada á todas horas por las pasiones demagógicas, por los delirios democráticos y por las ideas disolventes del orden social.

Sí: no hay que dudarle: la libertad prudente, limitada y juiciosa; la que consiste en la pacífica intervencion del pais en los asuntos públicos, y en la discusion razonada y tranquila por la tribuna y por la prensa de las cuestiones que afectan la política y la administracion, la que permite el régimen de la monarquía constitucional, esa libertad no pelagra. Esa es la que ha triunfado contra el ultra-liberalismo y la democracia que son la licencia, la anarquía, el desórden y la agitacion perpétuas.

S. M. hizo uso de la régia prerogativa de elegir libremente á sus consejeros. La milicia ardiente se opone al libre ejercicio de esa prerogativa, y se subleva facionada contra la institucion del trono. El triunfo de la rebelion ó la debilidad del poder en tales circunstancias, habria hundido á la monarquía y á la sociedad.—El gobierno de S. M. ha obrado con rigor, ha vertido sangre, ha hecho escarmientos; pero tal conducta, aunque dolorosa, era legítima, necesaria, saludable y patriótica. No consiste el patriotismo en tramar planes, en urdir revueltas y en hacer incendios. El verdadero patriotismo es el respeto de las leyes establecidas por los poderes legítimos, y el amor y defensa de las instituciones del pais.

El gobierno de S. M. ha salvado en esta ocasion esas instituciones, ultrajadas todas en una de ellas y ha hecho respetar la ley, la razon, el derecho y la justicia. El gobierno del pais ha merecido bien de la patria, á quien pone á cubierto de los horrores de la anarquía, salvando la verdadera libertad inseparable del orden público.

La política del conde de Lucena despues del glorioso triunfo obtenido, no puede ser otra que la invocada en 1834, y que las pasiones revolucionarias han hecho imposible hasta el dia.

Establecer el régimen de la monarquía constitucional sobre sólidas bases; hermanar el trono, que es la representacion secular é histórica de nuestra sociedad, con el parlamento, que es otra representacion de los intereses sociales, reclamada por el espíritu del tiempo, el genio innovador de la época y el curso de la civilizacion; hé aquí la política del conde de Lucena, porque no puede ser otra. Ir mas allá es absurdo: retroceder seria peligroso. Nosotros creemos

que será fiel á sus antecedentes, y que solo los estremos y las pasiones insensatas pueden combatir su política, que es la nuestra, y fuera de la cual no hay sino abismos.

Para consumir la obra se requieren la prudencia y la energía á la vez. Que los hombres de orden contemplen respetado y enaltecido el principio de autoridad, y les veremos deponer sus desconfianzas y dar treguas á sus hostilidades. Que los que aman la libertad se convenzan de que no pelagra, sino que, por el contrario, se acaba de purificar en el reciente bautismo, por mas que haya sido doloroso; y ellos aceptarán la nueva situacion que dé la libertad, matando la licencia.

Si el levantamiento de junio no se hubiera pervertido en su origen con la levadura del principio revolucionario y democrático, el bien habria sido posible sin los desastres que la España sufre hace dos años. La política prudente y acertada ahora es la de realizar aquel pensamiento, cuya práctica ha impedido hasta hoy la fiebre revolucionaria.

En 1834 se perdió una coyuntura favorable para establecer una política de conciliacion, de templanza, de orden y de libertad á un mismo tiempo. Tal vez se han perdido otras varias que no mencionamos por no evocar recuerdos tristes. No perdamos tambien la ocasion presente; y esforcémonos por establecer las instituciones, llamando é interesando en su defensa á todos los amantes del régimen representativo fundado sobre la base secular de la monarquía. Política fuerte, enérgica, severa y hasta inexorable con el desórden, con el trastorno y la rebelion, pero al mismo tiempo liberal, conciliadora, tolerante y expansiva con todas las ideas, intereses, hombres y partidos que aman el trono y el parlamento, el orden y la libertad.

Esta es nuestra política y creemos que debe ser tambien la de los hombres llamados hoy por S. M. á la gestion de los negocios públicos. El orden, aun traído por la fuerza y la violencia, no habiendo otro recurso es preferible á la anarquía. Pero no contenta tal estado de cosas á los hombres pensadores. Hay necesidad de una época de soluciones pacíficas y á ellas debemos aspirar. El primer paso está dado y los demas son obra de la prudencia y de la energía á la vez.

Entretanto no olvide el pais la significacion verdadera del triunfo obtenido, que es el de la verdadera libertad contra el desórden y la licencia, y el de la autoridad contra el principio revolucionario. Desde 1834 no ha conseguido el principio del poder una victoria tan señalada y gloriosa como la de estos dias; y para los que pensamos que la verdadera libertad es inseparable del orden público, creemos que esa victoria ha cedido tambien en beneficio de aquella.

Seccion industrial.

Cuando las pasiones dominan en las masas, es imposible la calma; cuando las recciones dominan en el orden político, fundado en él los hombres su provenir, nunca concluyen esa guerra fratricida que nos devora de una en otra situacion; cada uno á su vez, emplea sus medios de gobierno sobre planes quiméricos y desacertados; porque no reina la calma y el estudio, solo se emplea la venganza del pasado; y así hemos corrido ese temporal de medio siglo, destruyendo mucho y adelantando poco.

Permitásenos estas ligeras observaciones para venir á buscar nuestro centro de doctrina y de apreciacion de las circunstancias: no vamos nosotros á juzgar como políticos, las

distintas situaciones que hemos atravesado, las vamos á juzgar si, en el terreno de los industriales, en el terreno que corresponde á los intereses de un pais que *siendo rico, está pobre*. ¿Y cuál es la causa? El haber seguido ciegamente ese impulso vicioso en que los partidos nos han ido llevando de situacion en situacion, destruyendo cada uno á su vez, importando esacciones y aumentando el presupuesto con gastos improductivos; este ha sido nuestro mal, porque ha faltado en medio de nuestras reformas políticas, la reforma principal que reclamaba las necesidades del pais, para dar libre ensanche á las producciones, en consumo y esportacion, hubiéramos conseguido hacerlos considerablemente reproductivos, y el pais hubiera recibido con usura los beneficios del genio emprendedor que, políticamente económico nos habria puesto al nivel, de satisfacer ambiciones nobles, deseos justos y derechos que no parecen jamás, fuese cual fuese la forma de gobierno que los presidiera; porque llenaban en sí las condiciones de la necesidad y del desarrollo industrial de un pais, ávido de paz y de administracion salvadora.

Despues de una lucha nacional, corrimos una de partidos, luego otra de principios bajo la enseña de una niña, coronada en su cuna y cuya suerte decidieron los campeones, en fuerza de sangre, y el pueblo con sacrificios; un desenlace providencial puso término á aquella guerra, y los ejércitos se abrazaron bajo una misma bandera. *Isabel II constitucional*. Aquellas luchas costaron caras y tambien crearon capitales colosales que no habia conocido la ciencia mercantil en España los cuales por la paz debian buscar su colocacion en terreno noble, como tambien los infinitos capitales ya mayores ó menores que estaban encerrados en el depósito, de manos muertas para la especulacion; todos necesitaban inteligencia y buena direccion, y entonces asomó ergida su cabeza la *asociacion*, á satisfacer con su fuerza inteligente la aplicacion de aquel principio, designando mejoras inmensamente beneficiosas al pais; tales fueron las primeras creaciones de sociedades anónimas que aparecieron en los años de 1844 y 1845; despues se acumularon otras para crear un juego bursátil de valores imaginarios (aquí estaba el mal), porque sacaron malas copias, de buenos originales; perturbaron el orden y seguidadas de una crisis de circunstancias políticas unidas á las financieras, dieron por resultado una crisis monetaria, que introdujeron el pánico hasta en el establecimiento de mas crédito en nuestro pais, cuyos billetes llegaron á descontarse hasta el 15 y 20 por 100.

Un anatema salido del centro del estado y hasta de los cuerpos colegisladores, nos manifestaron la pequeñez de nuestros prohombres, y fué preciso doblar la cabeza á una ley reactiva, porque el miedo y la ignorancia aseguraban que, el mal estaba en el espíritu; y nosotros fuertemente atrincherados, sabiamos que estaba en el cuerpo y mas particularmente en los vicios del corazon. Era la lucha de la astucia contra la falta de costumbre y de inteligencia. La asociacion recibió un golpe de muerte y nuestro atraso deberia ser consiguiente; estacionándonos en medio de la carrera de las mejoras y del desarrollo, que á su impulso debieron recibir las artes, las ciencias y la industria: entrando despues en esa marcha española que es hacer, *por no hacer nada*.

Hoy, ya que libres y desembarazados de ciertas cuestiones de doctrinas, han venido á poner en evidencias nuestro atraso, nuestra incuria y nuestra falta de valor y ejercicio, capitales y géneos extranjeros, creemos, que seguramente lo conseguirán y que algo se hará; y no decimos mucho, porque desconfiados del pasado; no auguramos el mal, pero tampoco rendimos nuestras armas ni alabanzas, sino á la justificacion de los hechos y á las glorias de nuestra patria.

Tan convencidos estamos de que la asociacion es la primera columna de nuestra ventura nacional, que nuestro periódico proclamó ese principio desde su primera época; la segunda fué, dando el ejemplo de hacerlo por nosotros mismos, reuniendo los restos de tres publicaciones aisladas que hubieran sido destruidas por sí mismas; y la asociacion la

hizo fuerte y sostenible en los combates, para defender á su industria minera, como su primera protectora y protegida para caminar despues é prestar igual servicio á todas las demas, sin abandonar por ello las cuestiones vitales del pais en *Hacienda, Crédito y Fomento* que son nuestras verdaderas necesidades nacionales.

ABAN.

CORREO DE HOY.

El vapor *el Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad á las 11 y 1/2 de la mañana, procedente de Barcelona y Valencia en 14 horas de navegacion desde el último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 73 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 26 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Real decreto concediendo seis meses de abono de servicio á todos los individuos de tropa que componian la guarnicion de Madrid en los días 14, 15 y 16 del mes actual y reservándose recompensar de un modo análogo el mérito que puedan contraer las tropas que operan en otros distritos.

Otro concediendo al general del cuerpo de artillería don Antonio Ros de Olano la gran cruz de Carlos III, libre de gastos,

Otro admitiéndole á don Augusto de Ulloa la dimision que ha hecho del cargo de subsecretario del ministerio de Estado.

Otro admitiendo la dimision del encargado de negocios cerca del gobierno de Venezuela D. Eduardo Asquerino.

Real orden autorizando á D. Juan Arias Giron para construir una fábrica de harinas en término de Ciudad-Rodigo y á la margen derecha del rio Aguado.

Otra prorogando por seis meses la autorizacion concedida á doña Ana Cañá para construir una nueva presa sobre el rio Daró en la provincia de Gerona.

Otra autorizando á D. Salvador Delhom para que reconstruya una presa derruida en término de la Junquera, provincia de Gerona.

Otra prorogando á 30 dias el término en que han de tomar posesion los secretarios y oficiales nombrados de las juntas provinciales de redencion de cargas espirituales y provinciales.

Otra para que la bonificacion de dos quintas partes en los derechos de las gomas y aceite de palma de la costa occidental de Africa se haga estensiva á todos los demas frutos de la misma.

Real decreto nombrando al mariscal de campo D. José María Vassallo caballero gran cruz de Carlos III, libre de todo gasto.

Otro admitiendo la dimision del oficial del ministerio de Fomento D. Ramon Ugarte.

Otro admitiendo la dimision del director general de loterías, casa de moneda y minas D. Domingo Lopez de Castro Pinilla.

Otro nombrando director general de loterías, casa de monedas y minas á D. Manuel María Hazañas.

Otro nombrando á D. Antonio Gil de Zárate subsecretario del ministerio de la Gobernacion.

Otro mandando que D. Juan de Lorenzana, director general de administracion local, se encargue interinamente de la direcciu general del sistema carcelario y penitenciario.

Otro nombrando administrador en comision del correo central á D. Rafael Gonzalez Saravia, oficial del ministerio de la Gobernacion.

Otro destituyendo al teniente general D. Francisco de Paula Ruiz del cargo de capitán general de Galicia.

Otro nombrando capitán general de Galicia al mariscal de campo D. José María Vassallo.

Dos reales órdenes autorizando el estudio de varias líneas de ferro-carriles.

Y algunas mas concediendo varias pensiones.

(2) Noticias nacionales.

Madrid 24 de julio.

Ya dijimos ayer que Oviedo se habia despronunciado. La Junta revolucionaria habia exigido pocos dias antes que la reconociese el director de la fábrica de Trubia: pero el brigadier Elorza, contestó enérgicamente, negándose á obedecer mas órdenes que las del gobierno legitimamente constituido.

— A las diez de la noche.— Con una actitud extraordinaria se trabaja en la organizacion del tren de artillería de batir, que debe marchar á Zaragoza. Ya han salido para Segovia los carros necesarios para el trasporte de baterías, cabrias y demas efectos que deben venir de aquel punto. Se han enviado muchos tiros de mulas para el arrastre de los carros fuertes, los cañones de á 24, morteros y otras piezas de grueso calibre que se traen de aquella ciudad. Asi que se encuentren en Madrid estos pertrechos, se formará el convoy que costará de cien carros cuando menos con 800 mulas. Este es el mayor tren de que hay memoria en España, pues el señor ministro de la Guerra calcula con razon que cuantos mas elementos se reunan menos prolongarán los sublevados de Zaragoza su resistencia, si es que llegan á hacerla, que se duda mucho. Los carros y las mulas se han proporcionado sin hacer embargos y contratando libremente con los dueños. Con el tren marcharán tres compañías de ingenieros por si hubiese lugar á emprender las operaciones propias de su instituto.

— Las pocas tropas que fueron seducidas en Huesca se van presentando ya al ejército de la Reina sumisas y obedientes.

— En Cádiz ha habido conatos de rebelion; pero las autoridades los han dominado instantáneamente.

— En un despacho recibido de Paris, se dice que el ex-infante D. Juan de Borbon habia salido el 19 de Londres, al tener noticias de lo ocurrido en Madrid. Dice el mismo parte que los carlistas empiezan á animarse, concibiendo la esperanza de una lucha entre las diversas fracciones del partido liberal; pero es seguro que decaerán sus esperanzas con las noticias que ya deben haber recibido.

— Ha llegado á San Sebastian el príncipe Luciano Bonaparte, que como ya sabemos está viajando por toda Europa. Ha causado alguna impresion el que su venida haya coincidido con los últimos sucesos de España; pero estamos autorizados para asegurar que no tiene carácter alguno político.

— Mientras no se restablezca completamente el orden en España, tenemos motivos para creer que no se conferirá la cartera de Gracia y Justicia; solo entonces, y solo cuando esté ya completo el ministerio se abordarán las grandes cuestiones políticas pendientes hoy.

— Es cosa resuelta el revelo del general Crespo, y se sigue hablando del señor marques de la Solana para el mando de Filipinas.

— La Milicia nacional de Córdoba vá á ser reorganizada.

— La Milicia de Murcia ha sido disuelta.

— El cuartel general del señor Dulce se hallaba hoy en Ateca. Las tropas del general Echagüe en Aragon y las de Valencia próximas á unirse con el general Dulce.

— Las noticias generales de provincias son hoy muy satisfactorias. Lugo, la Coruña, Oviedo, Cartagena, Almería, Salamanca, Huesca, Leon y Logroño se han despronunciado, y se espera que muy pronto suceda lo mismo en la capital de Aragon. De modo que toda España, excepto Zaragoza y algunos puntos de Andalucía, reconocen al gobierno de S. M.

— La conducta del general Vassallo en la Coruña es superior á todo elogio. Habiendo caido su familia en manos de los insurrectos (y está circunstancia la omite al general en su parte con la modestia de los hombres superiores), algunos de ellos le amenazaron con una venganza terrible si no se pronunciaba ó dejaba en libertad al general Ruiz; pero el señor Vassallo contestó, que el cumplimiento de su deber era antes que lo que mas amaba en el mundo.

— En Zaragoza se han creado dos cuerpos francos, uno con la gente del presidio y otro con voluntarios. Las pocas tropas que alli hay se las sigue engañando y seduciendo con todo género de ofertas; pero reina gran desanimacion, pues las noticias de Barcelona, de Madrid y de todo España han traspirado entre los insurrectos apesar del gran cuidado que tienen sus jefes de no dejarlas llegar.

— Una corespondencia de Paris anuncia haber salido de Marsella para Barcelona algunos buques de guerra. Estos buques tienen la mision de proteger á los súbditos y propiedades francesas en toda la costa de Levante. Tambien en una carta de Paris que hemos recibido hoy, se nos anuncia que personas muy allegadas al gobierno francés, habian oido á

algunos de sus ministros que si llegase el caso de triunfar en España la anarquía revolucionaria, el gobierno del vecino imperio por su propia conservacion y seguridad se veria en la necesidad de una intervencion armada dentro de nuestro pais. A esta carta dan gran verosimilitud la aproximacion de numerosas fuerzas á nuestra frontera.

— Aun continúa en la intendencia de Palacio el señor don Martin de los Heros.

— El señor duque de Bailen presentó tambien su dimision de Mayordomo de Palacio, pero S. M. la Reina no la admitió.

— De los partes que se han dado ahora por las parroquias; resulta haber muerto 69, entre nacionales y paisanos, en las últimas jornadas.

La tranquilidad ha sido restablecida en Oviedo, donde se intaló una Junta, sin dar lugar á la llegada de la columna procedente de Valladolid, al mando del brigadier Barcelona, encargada de disolver el motin.

El general Villalobos, segundo Cabo de Vascongadas, penetró el 20 en Logroño La Milicia nacional que negó la obediencia al Gobierno, ha sido disuelta y desarmada. El Capitan general de Burgos debió llegar al mismo punto por la noche.

Entre Alcolea y Ariza se han presentado al teniente general D. Domingo Dulce, dos compañías de regimiento de Zaragoza, que guarnecian á Calatayud y Daroca, cuya fuerza fiel á sus banderas, no ha querido obedecer las órdenes que la pasó al ex-Capitan general de Aragon Don Antonio Falcon para unirse á la rebelion.

Lo mismo han hecho los Jefes y Oficiales del provincial de Calatayud.

Huesca obedece al Gobierno. Al saberse el resultado de los sucesos de esta Corte la Junta se disolvió.

Idem 25.

— El Capitan general de Cataluña y mariscal de campo señor D. Juan Zapatero, ha sido promovido al empleo de teniente general, en recompensa de los servicios prestados últimamente.

— Al frente de la junta revolucionaria de Teruel, figura el famoso republicano D. Victor Pruneda.

— El brigadier D. Francisco Moreno, nombrado por los rebeldes de Zaragoza segundo Cabo y Gobernador de la plaza, dejó el mando el 22 por haber caido enfermo, reemplazándole D. Lorenzo María Schmid.

— En la tarde del 21 salió de Sevilla el brigadier jefe del E. M. D. Rafael Primo de Rivera, al frente de una columna, compuesta de un batallon de la Albuera, un escuadron de Alcántara, una bateria de artillería rodeada y alguna fuerza de la Guardia civil. Se dirigió hácia Carmona y Ecija, con objeto de desarmar la Milicia nacional de aquellas poblaciones y otras.

— Parece que el cólera ha invadido á Jerez, Cádiz y el Puerto de Santa María, si bien hasta el 19 no era muy notable su desarrollo. La emigracion es considerable; y se advierte que este año la aparicion del azote infunde mas terror que en los dos últimos. En Ayamonte continúa estacionado el mal, y ofreciendo estrañas alternativas.

— En Cádiz parece que se ha procedido al desarme de la Milicia, despues de observarse cierta agitacion y conatos á alterarse el orden público. El desarme se verificó el 21.

— El brigadier Damato ha interceptado una correspondencia de los sublevados de Teruel, de la que resulta que hay disensiones entre la Milicia nacional y los individuos de la Junta, estando unos por rendirse y no sufrir las consecuencias de un sitio, y los otros por sostenerse á todo trance.

— El señor conde de Reus que viene á ponerse á las órdenes de S. M., debe hallarse ya á estas horas en Madrid.

— La Milicia nacional de varios puntos de Castilla la Vieja se han ofrecido á sostener el gobierno de S. M.

— En Granada el 22, continuaba el armisticio entre las tropas y la Milicia.

— Ademas del marques de Albaida, ha sido preso en Valencia el demócrata Arnal, que mandaba una de las compañías disueltas en abril y al que se le han encontrado doce fusiles. La policia buscaba tambien á Franch, Gallach, Gras, Guerrero y otros jefes demócratas complicados en la conspiracion del presidio.

— A Valladolid van regresando las fuerzas que salieron con el Capitan general. Van á salir nuevamente en pequeñas columnas para Leon, Salamanca, Oviedo y Zamora.

— Parece que de orden del Capitan general han sido presos en el fuerte de San Benito de Valladolid el sub-inspector de la Milicia nacional señor Perez Delgado, y los señores Milans del Bosch y Lacalle, jefes de reemplazo.

— Las tropas del general Echagüe habian adelantado sus avanzadas hasta las Casetas, á dos léguas de Zaragoza. De esta ciudad habian salido ocho carros con direccion á Jaca.

para traer la artillería de este último punto; pero no es fácil que los insurrectos consigan su objeto pues á estas horas ya se habían interpuesto fuerzas suficientes para impedir toda comunicación. Reinaba el mayor desorden entre los insurrectos por la completa carencia de recursos y Falcon había mandado hacer el reparto de un trimestre de la contribución.

— En Almansa seguía la rebelión el 21, habiéndose convocado á todos los hombres influyentes de ideas avanzadas. Uno de los que suenan en la rebelión es el diputado Sr. Llanos. El comandante general que se hallaba en Gadon iba ya reuniendo los pequeños cuerpos de carabineros y Guardia civil.

— Respecto á la proposición presentada al Congreso en la última reunión de cortes, dice hoy la *Asociación*: «La proposición, que no era por cierto de un diputado sevillano, sino castellano, tenía por objeto nombrar «al diputado, D. Baldomero Espartero, protector» de la Asamblea, á fin de que como á tal le obedeciese toda la fuerza armada. En el momento de presentarse tal proposición al señor Infante, este dijo, que primero que dar cuenta de ella se retiraría de la silla presidencial, y por consecuencia la proposición no fué leída. Esta es la verdad de lo ocurrido.»

— Nos han asegurado que en Brunete, cerca de Navalcarnero, han tenido una junta los comandantes de la Milicia nacional de varios pueblos de la provincia, y que teniendo el gobierno noticia de lo ocurrido en ella, ha dispuesto salgan algunas fuerzas para desarmar la Milicia de los pueblos que representaban.

— En un hecho positivo que se han dado las armas á los penados del presidio de Zaragoza.

— En Santander ha sido desarmada la Milicia.—Reina allí completa tranquilidad.

Idem 26.

En uno de los primeros días de la próxima semana se pondrá en marcha para Zaragoza el gran tren de artillería que se está organizando en esta corte. Se han recibido ya en Madrid muchos de los efectos que se han pedido á aquella maestra. Personas entendidas en la materia nos han asegurado que será un tren modelo.

— El general Zábala ha pedido real licencia para viajar por el extranjero.

— La bolsa de Madrid de hoy ha estado completamente animada. El consolidado se hizo y publicó á 41, 41-10 y 41-16; pero una hora después de cerrada se ofrecía á este precio y el dinero no pasaba de 41-10. La referida también se hizo y publicó á 25-53, y á última hora fué tanto el papel que los pequeños especuladores ofrecían, que hizo sufrir una pequeña baja, hallando dinero á 25-24 1/2, y el papel se ofrecía á 25-45. La amortizable de 1.^a estuvo ofrecida á 42-20. Las acciones de carreteras de la emisión de 31 de agosto de 1852, se han buscado á 86-50. Las acciones del canal de Isabel II, á 104-59.

— En la noche del 22 hubo en Sevilla fuego de fusilería. El *Centinela*, periódico demócrata de aquella ciudad, dice á este propósito el 24: «Desde la mañana de anteayer, se decía que por la noche iba á haber alboroto, rumor que adquirió cierto grado de certeza, cuando se vió al amancecer reforzada la guardia del principal, y que fuerza de la guardia civil se posesionaba de todas las bocas calles que dan á la plaza Nueva. A la oración, comenzaron á cerrarse precipitadamente los establecimientos, y á poco se oyeron tiros disparados por la Guardia civil, á algunos grupos, que como de costumbre se hallaban en dicha plaza, y que según dicen no presentaban actitud hostil. Comenzaron entonces las carreras por las calles próximas, especialmente por la de las Sierpes, donde cayó herido uno de los que huían, de resultas del fuego que hizo en dirección á dicha calle, la fuerza que se hallaba en la plaza de San Francisco.

Pocos momentos después quedó solitaria esta parte de la población, retirándose los que daban gritos en dirección al barrio de la Feria, en donde se le hizo fuego á una patrulla de Barbastro que dió el *quien vive!* á uno de los grupos. En consecuencia, empezaron á marchar tropas sobre dicho punto, y hallaron dos grandes centros de resistencia, que se entendieron más tarde desde la plazuela inmediata á la casa del señor conde del Aguila, hasta el sitio llamado la *Europa*, y demás calles próximas á la Alameda Vieja.

Roto el fuego marchó como á las once hacia aquel paraje la mitad de la fuerza de carabineros que no llegó á hacer ningún disparo, en tanto que las demás tropas contestaban con descargas á los que les hacían desde algunas casas y esquinas. Así parece continuó hasta la una ó una y media en que cesó completamente el fuego retirándose los grupos. El resto de la noche fué tranquilo hasta ayer por la mañana en que en el mismo barrio de la Feria hicieron algunos disparos, y maltrataron á algunos soldados.

Poco después, á la llegada de alguna fuerza, cesó el alboroto. A la hora en que escribimos estas líneas la población parece tranquila, sin embargo de hallarse cerrados casi todos los establecimientos, y de transitar poca gente por las calles. —Una carta particular que tenemos á la vista nos dice que el orden quedó completamente restablecido el 23 y completamente asegurado. De resultas de los sucesos del 22 se habían hecho algunas prisiones. Se había nombrado nuevo Ayuntamiento siendo su presidente el señor D. Pedro Hindauro y alcaldes los señores D. Antonio Suarro, señor conde de los Corbos, D. Agustín Armero y D. Joaquín García Balao.

Barcelona 29 de julio.

Diez y seis eran los infelices que á primera hora de la noche de ayer fueron fusilados á la entrada de la calle Mayor de Gracia, delante de la casa llamada de la Marquesa, que hace diez días había sido teatro de horribles escenas. Presos con las armas en la mano, armas que en su mayor parte habían pertenecido al batallón de cazadores de Tarifa, y no habiéndose acogido al indulto con que les brindó el bando del Excmo. señor Capitán general, el Concejo de guerra cumpliendo lo prescrito en aquel les condenó á la última pena.—El acto fué terrible. En Gracia las puertas estaban cerradas y reinaba la conternación que es de suponer y que escitan tan lastimosas escenas. El paseo que al caer la tarde estaba concurrido, quedó desierto en cuanto la gente se apercibió de lo que iba á suceder.—Parece que tres de los co-reos, que eran menores de edad, presenciaron la ejecución.

— En la mañana de hoy han comenzado en la Santa Iglesia Catedral las oposiciones, que seguirán todos los días á las nueve, para la provisión de la canongía lectoral de la misma. Los opositores son en número de nueve.

— En el salón de San Jorge han empezado también los exámenes para la provisión de varias plazas de maestros de educación.

— Con el vapor *Santa Isabel* se embarcaron ayer algunas compañías con dirección á Villanueva y Getrú, á donde parece se habían acercado algunas partidas de sublevados.

— Hoy debía hacerse á la vela el navío francés *Suffren*.

— A las once de esta mañana debía hacerse una segunda prueba de la máquina del nuevo vapor de la Sociedad de Navegación é Industrial, titulado: *General Liniers*.

— Ha aumentado de algunas compañías el reten militar que se halla establecido en el palacio episcopal; será probablemente para que la tropa quede más despejada en los cuarteles.

— Por cartas de Gerona se avisa haber sido presos por los carabineros los principales vocales de la Junta revolucionaria de aquella capital en el momento de entrar en Francia; y que solo el general Ruiz logró salvar la frontera, acompañado de dos mulos que se supone iban cargados de dinero.

Tarragona 27 de julio.

Sabemos que el Excmo. Sr. Comandante general de esta provincia recibió ayer un parte del Excmo. Sr. Capitán general del Principado; participándole haber recibido otro por el telégrafo el 25 á las cinco y tres cuartos de la tarde, concebido en estos términos: «La sublevación de Zaragoza ha concluido. Falcon ha marchado á Francia por Jaca.»

Gobierno militar de la plaza y provincia de Tarragona.

El Excmo. Sr. Capitán general del Principado, con fecha de ayer me dice lo siguiente:—«Excmo. Sr: El general Ruiz se ha evadido pasando á Francia solo.—El castillo de Hostalrich, que han corrido rumores de haberse pronunciado, se conserva fiel á S. M.—He enviado dos gruesas columnas; pero sin perder esta base para desarmar la Milicia nacional de los pueblos. No puedo temer ahora por la tranquilidad de este país, y sobre todo por el principio de autoridad. Ruego á V. E. comunique estas noticias á todos los puntos que crea convenientes para la publicidad. Espero que el orden siga reinando en esa provincia, y deseo suceda lo mismo en las demás de Cataluña.»

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los honrados habitantes de esta provincia, por medio de los diarios de esta capital.—El gobernador militar. Plana.

— El Excmo. Sr. ministro de la Gobernación del reino, me dice con fecha 19 del corriente, lo que sigue:

«La Reina (Q. D. G.); ha tenido á bien mandar que sin demora se encargue V. E. provisionalmente de la sub-inspección de la M. N. de esa provincia. De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes.»

Lo que se hace saber por medio del *Boletín oficial* de la provincia, para que llegue á conocimiento de los señores Alcaldes constitucionales de la misma y gefes de la M. N.—El brigadier sub-inspector, Ignacio Plana.

Gerona 29 de julio.

Una terrible catástrofe ha tenido lugar esta noche pasada, inmensa por las pérdidas considerables que ha ocasionado, y que no ha podido menos de afectarnos extraordinariamente: la hermosa fábrica de papel continuo *La Aurora*, situada en el barrio de Pedret, ha sido presa del más violento incendio, y nada absolutamente nada, según se nos ha dicho, ha podido salvarse de la voracidad de las llamas.

A eso de las doce se apercibió el accidente, y desde aquel instante se pusieron en práctica cuantos recursos se pudieron utilizar, para dominar el destructor elemento, pero en vano; ni las bombas de la ciudad, ni la de la fábrica del Sr. Barrau, ni los esfuerzos inauditos de la compañía de zapadores-bomberos, ni las acertadas determinaciones de quien dirigía sus trabajos, ni la solicitud de las autoridades, fueron bastantes á dominar el fuego.

Su abrasador aliento ha consumado cuantiosos intereses y afectados como estamos por el espectáculo doloroso que hemos presenciado, cuidaremos de recoger datos circunstanciados para transmitir á nuestros lectores; pudiendo afirmar desde luego, según las versiones más acreditadas, que suceso tan desgraciado es debido á causa puramente espontánea, siendo el parecer de los más, que solo la fermentación del trapo, ó la explosión de algún objeto infamable de los preciosos para la fabricación del papel, pueden haber sido los únicos motores del incendio.

— Hoy á las nueve de la mañana se ha presentado en esta capital una partida de nacionales que nos han dicho ser de Mataró, que custodiaba un carro de fusiles, y que ha entregado á la autoridad superior.

— También ha llegado esta mañana y se han presentado á el Excmo. Sr. Comandante general, toda la fuerza de la M. N. de esta ciudad que salió con el que fué gobernador militar de esta plaza Sr. Ruiz, así como la fuerza de caballería del ejército que le siguió, protestando todos su adhesión al gobierno de S. M.

Noticias extranjeras.

Paris 27 de julio, por la mañana.

«El *Monitor* de hoy contiene un artículo relativo á los acontecimientos de España, y favorable hasta cierto punto al general O'Donnell.—El periódico oficial dice que se cree poder asegurar que hay probabilidades favorables al establecimiento de un gobierno constitucional en España, y que es de desear que un Estado vecino de la Francia evite á la vez la anarquía y el despotismo.—El *Monitor* hace notar que no se trata de un golpe de Estado; sino solamente de un cambio de ministerio, y termina expresando la esperanza de que España tomará la posición que le corresponde entre las demás naciones.

—El *Monitor* publica en seguida las partes siguientes:

«*Perpiñan 26*—La Junta de Gerona está disuelta. El general Ruiz y el Gobernador civil se han refugiado en Francia.—Reina el mayor desaliento entre los sublevados. Cataluña está libre. La ciudad de Jaca, que se había pronunciado se ha sometido.»

«*San Sebastian 26*—El general Echagüe ha restablecido las comunicaciones telegráficas con Aragón. Escriben con fecha del 25 que los sublevados de Zaragoza han pedido una suspensión de armas por cinco días. El brigadier Smith ha verificado su sumisión y debe traer algunas tropas. Reina gran desaliento en Zaragoza.—El general Dulce, procedente de Madrid con algunas tropas, se ha reunido con el general Echagüe cerca de Zaragoza.»

— Un parte de Turin, fechado el 26, anuncia que ha habido una tentativa de insurrección en Massa Carrara (ducado de Parma.) Se carece aun de detalles.»

— Escriben de Perpiñan que se espera en esta ciudad al general Ruiz y al gobernador civil de Gerona. Han sido detenidos en Illas, en territorio francés.

Partes telegráficas particulares.

Paris, sábado 26 de julio.

Irun 24.—El general Echañe está cerca de Zaragoza; se le han unido tres batallones.

En Zaragoza no hay más que tres regimientos cortos, los carabineros y algunas compañías de cuerpos francos.

BOLSA DE HOY

3 por 100 francés. 70-85.—4 1/2 por 100 id., 93-75.—Interior español. 37 3/4.—Diferida, 23 7/8.

Londres 26.—Consolidados, 95 3/4 95 7/8.

Seccion comercial.

Santander 44 de julio.

Harinas.—Las escasas transacciones que se han verificado han determinado, como es natural, otros tantos compromisos ó necesidades de que no podía prescindirse, que ocurren siempre en el comercio, y que en circunstancias críticas, como ahora sucede, bastan solas para sostenerle.

Se pagó el precio de 24 1/8 rs. á que parece siguió el de 24 rs., si bien este último no rigió sino en una sola venta de consideracion. Luego los vendedores aumentaron sus exigencias, y las nuevas transacciones se verificaron á 24 1/4 reales arroba por género disponible.

Posteriormente se hizo otra venta reservada, y aun se vendieron algunos saldos de partidas poco considerables. En el trascurso de la semana, no se advirtió otra particularidad que algun pedido para setiembre, que no llegó á verificarse porque al fin se rehusó el precio de 23 rs. que los compradores llegaron á ofrecer últimamente.

Hoy lunes se han vendido 44,000 arrobas, disponibles, de una de las fábricas mas acreditadas á 24 rs. arroba.

Segundas y terceras. Las cartas existentes de estas clases van reponiéndose muy difícilmente. Las ventas no han presentado otro carácter que el del consumo, ni se ha echado de ver tampoco pedido algun á causa del precio que hoy tiene el ramo de harinas.

Trigos.—No tenemos que apuntar otra ocurrencia que la oferta de 59 rs. en Requejada hecha por una sola partida que hay allí á la venta, de clase no superior, segun parece: oferta que no ha sido aceptada por el vendedor. Por lo demas, lo calma mas completa reina en el tráfico de este artículo, de que no hay demanda, ni tampoco partidas que ofrecer.

PALMA.

CORREOS.—Una de las circunstancias que mas prueban en favor del buen estado de un pais es sin duda alguna el medio mas ó ménos espedito que se emplea para la conduccion de la correspondencia pública. Es evidente la ventaja que los pueblos modernos llevan sobre los antiguos en el ramo de correos; pero mucho, muchísimo deja aun que desear, como varias veces hemos insinuado, el servicio de la correspondencia pública de esta provincia, así interiormente con sus diversas poblaciones y esta capital, como entre la Isla y el continente. Otro dia nos ocuparemos con la estension que corresponde del primer extremo, en la actualidad tan desatendido y abandonado, si así podemos decirlo, en manos del *sin par y extraño* establecimiento llamado «*Correo forense*». En cuanto á la correspondencia entre la Isla y el continente no podemos ménos de lamentar, el que habiendo en la provincia medios bastantes para que dicho servicio fuera mas frecuente, no se saque todo el partido posible de tales medios. Con la oportuna combinacion de los viajes semanales que al puerto de Barcelona verifican los tres vapores *el Mallorquin, el Rey D. Jaime I* y *el Mahonés*, pudiérase con facilidad recibir la correspondencia tres veces tambien cada semana, esto es; el domingo, el miércoles y el jueves. No aprobarémos jamas que se moleste y perjudique, con exigencias inconvenientes la navegacion y el comercio, pues estamos en la firme persuacion de que no hay prosperidad para el pais sin una decidida proteccion á aquellos dos ramos, conductos por los cuales circula la riqueza pública; así pues, no es nuestro ánimo afectar en lo mas mínimo, con nuestras indicaciones los intereses de las respectivas empresas de los vapores mentados. Mas para conseguir lo que llevamos insinuado relativamente al servicio de correos, bastaria un amistoso acuerdo entre las citadas empresas y la autoridad competente; y combinando los viajes semanales de los buques, la provincia tendria que agradecer á aquellas un obsequio mas.

Revista de periódicos.

Ninguno de nuestros colegas de Palma publica nada de redaccion.

Boletin religioso.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES.

Este es uno de los muchos tesoros con que Dios ha enriquecido á su iglesia; y por esto es de mucha nombradía entre los fieles el reducido templo de la Porciúncula, donde la Santísima Reina del cielo, acompañada de coros angélicos, se apareció á San Francisco de Asis, concediéndole la piénaria remision de todos los pecados para aquellas personas que habiéndolos confesado, contritos y arrepentidos, tantas y cuantas veces visitaren aquel lugar santo, ó cualquiera otro templo erigido por el mismo patriarca ó por cualquiera de sus hijos.

MARTIROLOGIO MALLORQUIN.

En el convento de San Francisco de Asis de Palma, dia 1.º de agosto de 1670, el tránsito feliz del V. P. Fr. Miguel Torres, insigne predicador de la divina palabra y muy devoto de la Concepcion inmaculada de la Santísima Virgen, logrando con sus afanes el que Mallorca la jurara por su patrona, y que colocase su imágen en 1620, sobre la puerta del muelle de su capital.

CULTOS.

Mañana Sábado.

En Santa Magdalena, al toque de oraciones, se cantaran por la música, solemnes completas, en preparacion á la fiesta que anualmente consagran á la Beata Catalina Tomas, los vecinos concordantes.

Pasado mañana domingo.

En Santa Magdalena, tendrá lugar la fiesta que anualmente consagran á la beata Catalina Tomas, los devotos Concordantes; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Angelo Torrents Pro.

En San Geronimo, por la tarde se practicará la devocion del Santísimo Corazon de Jesus, con música y espocion.

En el oratorio de la Piedad, se practicará igual devocion, por la tarde á las seis.

Boletin comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 51.

De Barcelona en 2 dias laud S. Francisco, de 40 toneladas pat. Bartolomé Mezquida, con 6 mar., 3 pas. y lastre.

De Mahon en 1 dia laud S. Antonio, de 24 toneladas pat. Juan Porcell, con 5 mar., 3 pas, trigo y efectos.

De Marsella en 4 dias polacra goleta Trinidad, de 99 ton., pat. Antonio Bennasar, con 9 mar., trigo y efectos.

De Mahon en 1 dia laud Cinco hermanos, de 18 toneladas pat. Biego Llambias, con 2 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 51.

Para Bona laud Intrépido, de 59 ton., pat. Mateo Coll, con 7 mar., 1 pas., vino y efectos.

Para Huelva laud Nuestra Señora de la Levi, de 50 ton., pat. José Esperes, con 6 mar., 4 pas. jabon y efectos.

Para Sta. Pola laud S. Antonio, de 26 ton., patron Gabriel Moll, con 5 mar., 1 pas, leña y efectos.

Boletin de anuncios.

Guano del Perú.

Continúa el depósito de tan precioso abono; los que deseen obtenerlo pueden dirigirse á la plaza de las Copiñas número 2 tienda ds sedas. En el mismo despacho se halla un nuevo y abundante surtido de papel pintado para entapizar, á precios muy equitativos.

Imprenta y libreria Mallorquina

Pórtico de Santo Domingo, número 58.

En esta Imprenta y en el despacho tienda de Cabrer, queda abierta la suscripcion á las obras y periódicos siguientes que se publican en Madrid.

COLECCION

DE

CAUSAS NOTABLES,

por el liceneado,

DON NARCISO BUENAVENTURA SELVA,

abogado del ilustre colegio de Madrid.

La publicacion de esta obra se hará por entregas quince-nales que se repartirán en los dias 1.º y 15 de cada mes, llevándose á casa de los suscritores.

Cada entrega constará de tres pliegos de impresion, ó sea de 48 páginas en cuarto mayor, iguales en un todo á las de el prospecto, y su correspondiente cubierta.

Cuando á juicio de la redaccion las causas publicadas sean suficientes para formar un volumen, se repartirá gratis la cubierta para el tomo que corresponda.

Los planos y diseños que se acompañen alguna vez, equivaldrán al número de páginas que ocupen en cada entrega.

Precios de suscripcion: por un mes ó sea dos entregas francas de porte, 10 rs.

TRATADO COMPLETO

DE LA CIENCIA DEL BLASON,

ó SEA CÓDIGO HERÁLDICO-HISTÓRICO,

acompañado de una breve noticia de los principales órdenes de caballería y de un diccionario abreviado de los términos del Blason,

POR MODESTO COSTA Y TURELL.

(Edicion de lujo.)

Condiciones de la suscripcion.—La obra constará de 40 á 12 entregas de 16 páginas, en tamaño, papel é impresion iguales al prospecto, que se halla de manifiesto en dicha librería único punto de suscripcion. Se repartirá una entrega todas las semanas, y cada dos entregas se dará gratis una lámina primorosamente litografiada la que contendrá profusion de escudos, morriones, coronas, cruces, etc.

El precio de cada entrega llevada á domicilio será 2 reales vellon en todos los puntos de España.

LA BORDADORA.

Coleccion de dibujos para toda clase de bordados y labores de aguja, publicada por D. Mariano Bort.

Este interesante ALBUM se publica por entregas; cada una contendrá una lámina con todos los dibujos que sean compatibles con la claridad y ordenacion indispensables para que las señoras suscriptoras puedan, sin necesidad de copiarlos, trabajar sobre el mismo original. Cada lámina irá dentro de una cubierta en la que se dará una completa esplicacion de los bordados que la necesitan.

Se publicarán 2 entregas mensuales.

Precio de suscripcion.—8 rs. por 3 meses.

BIBLIOTECA

MERCANTIL É INDUSTRIAL

BAJO LA DIRECCION DE

Don José Barbier.

por entregas de 16 páginas á 10 cuartos cada una.

LA REVOLUCION,

INVESTIGACIONES HISTÓRICAS SOBRE EL ORIGEN Y PROPAGACION DEL MAL EN EUROPA, DESDE EL RENACIMIENTO DE NUESTROS DIAS.

escrita en frances

POR MONSEÑOR GAUME,

y traducidas al castellano

POR D. JOSÉ MARÍA PUGA Y MARTINEZ,

Se suscribe en esta imprenta y en su despacho plaza de Cort número 18 y en la librería de Pedro José Garcia.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.